



INTRODUCCIÓN AL DERECHO

Especialista en contenido:	ABOG. EDGAR RODRÍGUEZ ABOG. MORAIMA GOYO LIC. JOSÉ ACHUE ZAPATA	AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO (FIRMA Y SELLO)
Fecha de elaboración:	MARZO, 1992	
Elaborado por:	ABOG. EDGAR RODRÍGUEZ ABOG. MORAIMA GOYO LIC. JOSÉ ACHUE ZAPATA	

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa de la asignatura Introducción al Derecho se orienta básicamente a la familiarización del estudiante de ciencias políticas en el análisis y comprensión de los elementos básicos que regulan la actividad política desde el punto de vista en la norma al igual que busca analizar la incidencia de los políticos en la creación de la norma. Tales objetivos se pretenden alcanzar a través de ocho (8) unidades, a saber:

- I.- Nociones Generales De Derecho En La Vida Social.
- II.- Desarrollo Y Diversificación Del Derecho.
- III.- Fuentes Tradicionales Del Derecho.
- IV.- Técnicas Jurídicas-Elementos Del Derecho.
- V.- La constitución.
- VI.- Fines Del Estado Y El Derecho En La Sociedad.
- VII.- Evolución Del Derecho Y Los Poderes Del Estado.
- VIII.- Los Derechos Humanos.

MODALIDAD Y ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA

Debido tanto al carácter introductorio de la asignatura como por su alto contenido conceptual se recomienda al docente generar en el estudiante la mayor identificación y participación crítica en el proceso de desarrollo de los contenidos, velando porque dicha participación crítica este clara y fuertemente fundamentada en los contenidos expuestos en la clase, así como en la información proveniente de las lecturas realizadas, así se recomienda la estructuración de la estrategia de enseñanza del curso en base a : clases magistrales como guía de proceso, controles de lecturas, debates y discusiones estructuradas.

ESTRATEGIA DE ESTUDIO

La estructura y orientación de la asignatura requiere del participante un alto volumen de lectura especializada así como una disposición madura hacia el análisis crítico y fundamentado, tanto a nivel individual como grupal, de igual forma exigirá una constante actualización y seguimiento de la realidad nacional e internacional como ingrediente adicional para análisis.

OBJETIVO TERMINAL DE LA ENSEÑANZA

Tal y como su propio título lo sugiere, la asignatura pretende proporcionar al participante los elementos teóricos-metodológicos básicos que le permitan identificar claramente los rasgos fundamentales en la creación y aplicación de la norma dentro de un contexto que va más allá de lo estrictamente jurídico, vinculándolo con el desarrollo político, social y económico del hombre como género humano.

UNIDAD I	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
NOCIONES GENERALES DEL DERECHO EN LA VIDA SOCIAL.	CAPACITAR AL PARTICIPANTE PARA RECONOCER E INTERPRETAR AL DERECHO COMO FACTOR Y PRODUCTO DE LA VIDA SOCIAL EN GENERAL.
DURACIÓN	
1 SEMANA	
EVALUACIÓN	
10 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
• Clases magistrales. • Revisiones bibliográficas • Controles de lectura.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1. Identificar y comprender los conceptos de norma Jurídica y de Derecho. 2. Establecer claramente las ramas del Derecho. 3. Analizar críticamente la relación entre norma Jurídica y estructura social.	
CONTENIDOS	
1. Análisis y definición conceptual de la norma y el Derecho. — Etimología y características del derecho. — Derecho Positivo. — Derecho Natural. — Derecho Objetivo. — Derecho Subjetivo. — Derecho Vigente. — Derecho Válido. 2. El Derecho como fenómeno social. 3. Importancia atribuida a la vida social en la formación del Derecho.	

UNIDAD II		OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
DESARROLLO Y DIVERSIFICACIÓN DEL DERECHO.		CAPACITAR AL PARTICIPANTE PARA IDENTIFICAR LAS DIFERENTES RAMAS DEL DERECHO, ASUMIERON UNA POSICIÓN DOCTRINARIA E INSTITUCIONAL APLICADAS A LA APARICIÓN DE LAS NUEVAS JURÍDICAS.
DURACIÓN		
2 SEMANAS		
EVALUACIÓN		
10 %		
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN		
• Clases magistrales. • Revisiones bibliográficas • Controles de lectura • Exposiciones orales.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
1. Identificar las ramas del Derecho. 1.1.- Determinar las características y atribuciones del derecho civil, social, económico, administrativo, político, público y privado. 2. Análisis conceptual y lógico de la posición jusnaturalista clásica. 3. Analizar y comprender la esencia y fundamento del proceso de diversificación del cual depende la aparición de nuevas ramas jurídicas.		
CONTENIDOS		
1. Ramas del Derecho. 1.1.- Derecho Civil 1.2.- Derecho Social 1.3.- Derecho Económico 1.4.- Derecho Administrativo 1.5.- Derecho Político 1.6.- Derecho Público 1.7.- Derecho Privado 2. Concepción Jusnaturalista del Estado. 3. Origen y Lógica de la aparición de las nuevas ramas del derecho.		

UNIDAD III		OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
FUENTES TRADICIONALES DEL DERECHO. EL FORMALISMO JURÍDICO Y SU FUNCIÓN SOCIAL.		PROPORCIONAR AL PARTICIPANTE UNA VISIÓN DE CONJUNTO DE LAS FUENTES TRADICIONALES DEL DERECHO QUE LO HABILITE PARA EL ANÁLISIS Y COMPRENSIÓN DE LA NORMA COMO SOPORTE DE LA FUNCIÓN SOCIAL.
DURACIÓN		
2 SEMANAS		
EVALUACIÓN		
10 %		
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN		
• Clase magistral. • Revisiones bibliográficas. • Control de lecturas. • Discusiones estructuradas.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
1. Deteminar y comprender el concepto de fuentes de Derecho. 2. Identificar y analizar los rasgos e incidencia de cada una de las fuentes del derecho. 3. Analizar y comprender las diferentes interpretaciones y/o aplicaciones alternativas del Derecho.		
CONTENIDOS		
— Razón y conceptualización de la idea de Fuentes de Derecho. — Fuentes del Derecho. — Aplicaciones alternativas del derecho. — Derecho y Democracia. — Interpretación univoca de la noma (posición radical del sistema jurídico burgués).		

UNIDAD IV	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
TÉCNICA JURÍDICA ELEMENTOS DEL DERECHO.	HABILITAR AL PARTICIPANTE EN LA COMPRENSIÓN DE LA RAZÓN Y FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS DE LAS REGLAS DE CONDUCTAS (NORMAS JURÍDICAS) COMO DETERMINANTES PARA LA REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL HOMBRE EN SU ESPECÍFICA CONDICIÓN HUMANA.
DURACIÓN	
2 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
15 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
• Clase magistral. • Exposiciones orales. • Revisiones bibliográficas. • Controles de lectura. • Debates.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1. Analizar y comprender el concepto de técnica jurídica. 2. Establecer la diferencia entre técnica de formulación y técnica de aplicación de los preceptos del derecho en la vida social. 3. Conocer y comprender la sustanciación lógica y características de la norma jurídica y sus implicaciones den la vida social. 4. Identificar y comprender la noción de sujeto de derecho y su influencia en la capacidad jurídica de los individuos. 5. Establecer y analizar la relación entre Hechos humanos y acto jurídico.	
CONTENIDOS	
— Técnica jurídica. — Técnica de Fomulación y Técnica de aplicación de los preceptos del Derecho en la vida social. — Norma Jurídica: Estructura e ideología. — Clasificación de las Normas Jurídicas. — Inherentes de la Normas Jurídicas en la vida social. — Hecho y Actos Jurídico. — Sujetos de Derecho. — Capacidad Jurídica y capacidad para obrar. — El hecho humano y el Acto jurídico.	

UNIDAD V	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
LA CONSTITUCIÓN DERECHO CONSTITUCIONAL DE LA LIBERTAD.	CAPACITAR AL PARTICIPANTE EN EL ANÁLISIS Y COMPRENSIÓN DE LA IMPORTANCIA E INCIDENCIA JERÁRQUICA DE LA CONSTITUCIÓN EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO, PUDIENDO ADEMÁS IDENTIFICAR Y COMPRENDER A CABALIDAD LA DIFERENCIA ENTRE LIBERTAD E IGUALDAD SEGÚN LA DEMOCRACIA POPULAR Y LA ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL.
DURACIÓN	
2 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
15 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
• Clase magistral. • Controles de lectura. • Exposición oral. • Discusiones estructuradas.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1. Introducir al participante en el estudio de la normativa constitucional venezolana, sus fundamentos, principios, fines y características. 2. Incentivar la reflexión crítica sobre la incidencia de la noma constitucional como factor estructurador del orden socio-político.	
CONTENIDOS	
— Definición conceptual de la Constitución — Tipología y variantes de Constitución. 2. a.- Formal 2 .b.- Material — Partes de la Constitución. 3. a.- Dogmática. 3. b.- Orgánica — Procedimientos de la Constitución. 4. a.- Enmiendas. 4. b.- Reformas generales.	

UNIDAD VII	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
FINES DEL ESTADO Y EL DERECHO EN LA SOCIEDAD.	HABILITAR AL PARTICIPANTE EN LA FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN DE UN CRITERIO PROPIO EN RELACIÓN ESTADO-NACIÓN DEL ESTADO SOCIAL DEL DERECHO.
DURACIÓN	
3 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
15 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
• Clase magistral • Revisiones bibliográficas • Controles de lectura • Debates	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
1. Establecer y comprender el concepto y los elementos jurídicos del Estado. 2. Identificar y analizar la esencia y características de la Teoría de la Identidad entre Estado y Derecho (Hans Kelser). 3. Identificar y analizar la esencia y características de la Teoría general del Derecho (Jellinek) 4. Identificar los rasgos característicos del Estado Liberal Burgués. 5. Identificar los rasgos característicos del Estado Social del Derecho.	
CONTENIDOS	
1. - Concepto y elementos jurídicos del Estado. 2.- Teoría de la Identidad entre el Estado y derecho (Hans Kelsen) 3.- Teoría general del Derecho (Jellinek) 3.1.- El Estado como realidad social. 3.2.- El Estado como aspecto jurídico. 4.- El Estado Liberal. 5.- El Estado de Derecho.	

UNIDAD VI		OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
EVOLUCIÓN DEL DERECHO Y LOS PODERES PÚBLICOS DEL ESTADO.		INTRODUCIR AL PARTICIPANTE EN EL ANÁLISIS Y COMPRENSIÓN DE LA ESTRUCTURA LÓGICA Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO VENEZOLANO, LOS PODERES PÚBLICOS ENMARCADOS EN SU CONTENIDO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO.
DURACIÓN		
3 SEMANAS		
EVALUACIÓN		
15 %		
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN		
• Clase magistral. • Revisiones bibliográficas. • Controles de lecturas. • Discusión estructurada.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
1. Establecer y analizar la conexión existente entre la historia primitiva de la sociedad y el surgimiento de las ideologías moderna. 2. Determinar los orígenes históricos de la división tripartista del Poder Público. 3. Analizar críticamente el funcionamiento y organización del Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial. 4. Analizar y comprender los cambios generados en la conceptualización y organización del Estado venezolano y su incidencia en la estructura y funcionamiento de la división tradicional de los poderes públicos.		
CONTENIDOS		
— División tripartista de los Poderes Públicos (funcionamiento y organización) — Reforma del Estado y Los Deberes y Derechos individuales y sociales en el marco de la Constitución Nacional		

UNIDAD VIII		OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
LOS DERECHOS HUMANOS		INTRODUCIR AL PARTICIPANTE EN EL ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DE LA NATURALEZA JURÍDICA E IMPLEMENTACIÓN SOCIALES DE LA NOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DESDE UNA PERSPECTIVA TANTO GENERAL COMO PARTICULAR (LOS DERECHOS HUMANOS EN VENEZUELA).
DURACIÓN		
3 SEMANAS		
EVALUACIÓN		
15 %		
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN		
• Clase Magistral. • Exposiciones orales. • Revisiones bibliográficas. • Controles de lecturas. • Debates. • Estudio de casos.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
1. Analizar y comprender el concepto y naturaleza jurídica de los Derechos Humanos. 2. Identificar plenamente los alcances sociales y políticos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 3. Comprender y analizar críticamente las estructuras lógicas, fundamentados e implicaciones de las nuevas concepciones, Antropológicas y sociológicas del Derecho. 4. Analizar críticamente el problema de las minorías dentro del marco general del Derecho (caso Venezuela)		
CONTENIDOS		
— Los Derechos Humanos: Derechos individuales, civiles y sociales. — La Declaración Universal de los Derechos Humanos. — La Antología y la Sociología Jurídica. — El Derecho Social de las minorías: el problema de las minorías étnicas, las minorías económicas y las minorías sociales. — El Estado y las minorías. — El ejercicio de los derechos sociales e individuales. 1.1.- El Ministerio Público en Venezuela, funciones, características personería actual y atribuciones.		

BIBLIOGRAFÍA

CONSTITUCIÓN NACIONAL.

CÓDIGO CIVIL VENEZOLANO.

KELSEN, Hans. "Teoría Pura del derecho" Editorial Universitaria Buenos Aires.

GARCÍA MAYNEZ, Eduardo. "Introducción al Derecho". Editorial Porrua.

CALDERA, Rafael. "Sociología Política". (Clase graduadas en la U.C.V)

"Sociología del Derecho"

NARANJO, Yuri. "Introducción al derecho".

FAJARDO, Ángel Rafael. "Derecho Constitucional"

LA ROCHE. "Derecho Constitucional"

COPRE. Colección Modernización del Estado de Derecho.

TEXTOS COMPLEMENTARIOS

MADURO LUYANDO, Eloy. "Curso de Obligaciones. 3era. Edición. Universidad Católica Andrés Bello.

AGUILAR GORRONDONA, José Luis. "Derecho civil" Personas – 4ta. Edición. Universidad Católica Andrés Bello.

TINOCO RICHTRE, César. "Teoría de la Administración y del derecho Administrativo. U.C.V. 70.

LARES MARTINEZ, Eloy. "Manual de Derecho Administrativo" 3era. Edición. U.C.V.

O.YAJOT. "Ciencias sociales. Edit. Suramericana 1973.

BELLO LOZANO, Humberto. "Síntesis del Derecho procesal Civil". Edit. Estrados 1975.

FUENMAYOR, Juan Bautista. "Historia de la filosofía del derecho" 2da. Edición 1974.

DEBORINA.M. "Filosofía y Política" Edic. Pueblos unidos. Montevideo.

CUENCA, Humberto. "Derecho procesal Civil" U.C.V. 1975.

ALFONZO-GUZMAN, Rafael. "Didáctica del derecho del trabajo". U.C.V. 1976.

KUMMERON Gert. "Bienes y Derechos Reales". 2da. Edición U.C.V.1969.

ZAMBRANP VELASCO, Luis E. "Introducción al derecho" Zavas 1972.

CHESNOKON, D.I. "Ciencias Históricas" Edic. Pueblos Unidos. Montevideo.

DEL VECCHIO, Giorgio. "Filosofía del derecho" 9 a, Edición BOSH. Casa Edit. Barcelona.

ROSENTAL, "Diccionario científico-Filosófico Moderno" 3ª. Edición 1961.

URBINA CABELLO, Guillermo. "La interpretación de la Ley" Edit. La Torre.

JIMENEZ DE ASU, Luis. "La Ley y el Delito". Edit. Suramericano 6ta. Edic. 1973.